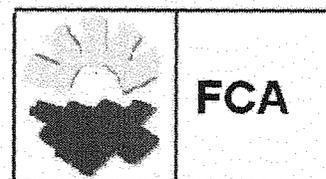




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0043023/2018

VISTO:

La necesidad de conformar la *Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD)* (Ord. del Honorable Consejo Directivo N° 03/16) para su implementación según la propuesta realizada en la Planificación Estratégica Participativa en el Eje 1 del Programa Recursos Humanos. Proyecto: Mejoramiento de la formación y calidad docente;

La vacante producida por la renuncia de la Ing. Agr. Cecilia Pen a la citada Comisión; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario nombrar a un nuevo integrante en la *Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD)* para asegurar el correcto funcionamiento de la misma.

Que la *CoSyMTaD* realiza la valoración de la tarea docente para mejorar la calidad de la enseñanza a los efectos de fortalecer la formación de los docentes y mejorar la integración y cooperación entre ellos.

Que la UNC mediante la Ord. Del HCS N° 06/08, avanzó en una reglamentación marco para toda la Universidad en lo referido a la Carrera Docente.

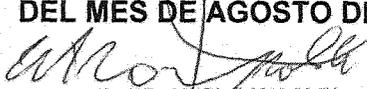
Que se tiene en cuenta la propuesta efectuada por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

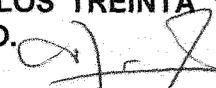
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar al Ing. Agr. Carlos Oscar VACCHINA (Leg. N° 29.029) como miembro de la *Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD)* en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 03/16.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos que deberá dejar constancia en el legajo personal correspondiente, y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 623

E.D.J

